



# Los ciudadanos pueden acceder a su Historia Clínica en la app “Mi Carpeta Ciudadana”

Nota de prensa

- La aplicación incorpora la consulta de la Historia Clínica Digital del Sistema Nacional de Salud provista por el Ministerio de Sanidad y permite ver la historia clínica resumida de los servicios de salud autonómicos.
- Además, se podrán recoger desde el móvil las notificaciones y comunicaciones de la Administración pública, y podrá ser utilizada por empresas y autónomos.
- Hasta el momento, más de 2 millones de personas diferentes han hecho uso de “Mi Carpeta Ciudadana”, superando 1,5 millones de descargas de las apps y realizando más de 12 millones de accesos.

**13 de julio de 2023.**- “Mi Carpeta Ciudadana”, aplicación lanzada por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, a través de la Secretaría General de Administración Digital adscrita a la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, ya tiene disponible su cuarta versión oficial en los stores de [iOS](#) y [Android](#) así como a través de la [web](#). De este modo se continúa dando cumplimiento a los objetivos iniciales de crecimiento y mejora de este servicio público con información de todas las administraciones.

La **cuarta versión oficial de “Mi Carpeta Ciudadana”**, disponible en los mercados oficiales de aplicaciones, incorpora las siguientes nuevas funcionalidades y mejoras de interés para la ciudadanía así como nuevos organismos que facilitan información a través de “Mi Carpeta Ciudadana”:

- Principalmente, la consulta de la **Historia Clínica Digital del Sistema Nacional de Salud** integrando el nuevo servicio ofrecido por el **Ministerio de Sanidad** que permite **visualizar unificada la información procedente de los diferentes servicios sanitarios de las Comunidades Autónomas** ofreciendo ver en un único interfaz datos de diferentes servicios autonómicos, cuando se ha recibido asistencia en varios de ellos, y permitiendo compartir datos sanitarios en el caso de desplazamientos. Un proyecto posible gracias a la colaboración con el Ministerio de Sanidad, a través de su Secretaría General de Salud Digital, Información e Innovación del Sistema Nacional de Salud.
- Nueva **sección “Servicios”** a la cual se irán incorporando nuevas funcionalidades que permitan el inicio de actuaciones y que también permitirá la conexión con otras aplicaciones móviles de la administración de interés y utilidad destacada.
- Dentro de esta sección, se incorpora la posibilidad **de realizar envíos de escritos y solicitudes a través del Registro Electrónico General** que podrán dirigirse a las diferentes administraciones públicas de los diferentes niveles administrativos. Dicho servicio de registro, es provisto en colaboración con la Dirección General de Gobernanza Pública del **Ministerio de Hacienda y Función Pública**.
- Conexión con la **comparecencia a las notificaciones a través de la nueva aplicación móvil de Notificaciones** (disponible para dispositivos [Android](#) y dispositivos [iOS](#)) que permitirá su gestión directa desde esta aplicación móvil. Esta aplicación móvil también podrá ser utilizada de forma independiente de modo que las personas jurídicas, empresas y autónomos, podrán utilizarla también para la recogida de sus notificaciones.
- Incorporación de la **consulta del estado de expedientes para Entidades Locales** que vayan completando el proceso de adhesión al servicio. El servicio se inicia con los datos de las Diputaciones Provinciales de Albacete, Cuenda, Huesca y León. En las próximas semanas y meses se irán incorporando de forma transparente para el ciudadano numerosas entidades locales de todo el territorio.
- Inclusión de información y servicios relativos a los procesos electorales, tanto los hitos significativos en calendario como un nuevo apartado **“ciudadanía”** dentro de la sección “Mi Carpeta”.

“Mi Carpeta Ciudadana” permite consultar desde el móvil, y desde **un único punto, documentación personal de diversos ámbitos** (educativos, bienes inmuebles, vehículos y puntos del carnet de conducir, empadronamiento, familia numerosa, grado de discapacidad y dependencia, ausencia de antecedentes, demanda de empleo, más de 40 prestaciones sociales públicas, etc.)

También se facilita el acceso a **expedientes y notificaciones** de la administración pública a través de la [Dirección Electrónica Habilitada Única – DEHú](#). Y permite conocer las **citas previas** gestionadas por las Administraciones públicas, y recibir avisos sobre vencimientos de trámites relacionados con DNI, Pasaporte, Permiso de Conducción e ITV. De este modo se simplifica la relación entre la administración y la ciudadanía de forma accesible, proactiva y personalizada desde cualquier dispositivo.

Desde su lanzamiento, suma ya más **de 2 millones de usuarios diferentes**, ha superado **1,5 millones de descargas en iOS y Android** y se han realizado **más de 12 millones de accesos**.

La trayectoria de la app “Mi Carpeta Ciudadana” está en **consonancia con la Hoja de ruta 2023/2024** que se mantiene publicada en abierto para toda la ciudadanía como ejercicio de transparencia, incluyendo también la previsión de incorporación de funcionalidades considerando el feedback de la ciudadanía.

Los ciudadanos pueden **transmitir su experiencia y sugerencias a través de dos formularios**, uno sobre la [web](#) y otro sobre la [aplicación móvil](#), a través de los cuáles se recibirá el feedback ciudadano que es analizado, priorizado e incorporado adecuadamente a la hoja de ruta para las futuras versiones

Esta iniciativa se está llevando a cabo gracias a **la excelente colaboración y al trabajo conjunto con las distintas administraciones nacionales, regionales, locales y universitarias y sus diferentes organismos públicos**.

## Transformación Digital de las Administraciones Públicas

“Mi Carpeta Ciudadana” fue la primera aplicación móvil dentro de la media App Factory del [Plan de Digitalización de las Administraciones Públicas](#),

cuyo objetivo es potenciar el desarrollo de servicios móviles de calidad para los principales servicios públicos.

El reconocimiento otorgado por los **Premios Internet 2023**, donde fue galardonada como mejor proyecto de transformación digital del sector público, y por los **Premios Nacionales de Ingeniería informática**, donde fue galardonada como mejor proyecto público, constata el esfuerzo que se está realizando desde las administraciones públicas para su **digitalización**, en el marco del [Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia](#), la agenda España Digital y el [Plan de Digitalización de las Administraciones Públicas](#).